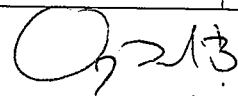



BOGOTA 21 DE NOVIEMBRE DE 2022 ESTADO PARA PUBLICAR EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022 POR CINCO (5) DÍAS

QUEJA		INVESTIGADO	ABOGADO	SECRETARIO
2169/22		ANONIMO	MARIANA URREGO YEPES	JUAN CARLOS SANCHEZ M.


 Olga López
 21-11-2022
 10:45 am


 21 NOV 2022
 Herdy Anula
 10:40 am
RECIBIDO



Bogotá D.C., 21 NOV 2022

Señor
ANONIMO

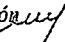
ASUNTO: COMUNICACIÓN - QUEJA 2169/22
Radicado SDQS 3835542022

En atención a la queja remitida por usted, radicada bajo el número del asunto, relacionada con presunta denuncia relacionada con: *" El Colegio Distrital La Gaitana que esta en el barrio suba la gaitana , la docente Liliana Restrepo Bedoya lleva años robando computadores o las partes, les echa la culpa a los estudiantes y les pide plata para hacerlos pagar lo que ellos supuestamente dañan o roban, eso es una mentira, esa profesora y otros profesores quieren pasar inventarios falsos para tapar sus robos, además esa señora busca todo el tiempo ser directora de grado 11 para probar plata de la fiesta Prom. Esa señora persigue, acosa, trata mal a los estudiantes que la quieren denunciar y el Colegio no hace nada porque es cómplice de todos los robos"*, de manera atenta le comunico que este Despacho avocará conocimiento de los hechos y adelantará las acciones a que haya lugar, con el fin de establecer infracción a la Ley 1952 de 2019.

Para tramitar las diligencias y adelantar la respectiva investigación se radicó la queja con el número **2169/22** y se comisionó a la profesional **Mariana Urrego Yepes**.

Cordialmente,


CÉSAR CORREDOR GOZÁLEZ
Jefe Oficina Control Disciplinario de instrucción

Proyectó: : Mariana Urrego Yepes- Abogada OCD de Instrucción 

Av. El Dorado N° 66 – 63
PBX.: 324 10 00
Código Postal.: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información.: Línea 195